

Guayaquil, 09 de abril de 2017

**INFORME GENERAL  
A LOS SOCIOS Y JUNTA GENERAL DE LA CIA.  
AGRICOLA BANANERA ECUADOR**

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.**

Informe a ustedes que dando cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la resolución No. 92-1-4-3-0013, publicado en el registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, todos los objetivos previsto han sido ejecutados para el presente ejercicio económico.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.**

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la Administración en lo relacionado a la aprobación de los estados Financieros del Ejercicio 2016, y presentadas a los Organismos de Control.

En lo que respecta a los procedimientos y archivos de la Organización, la Compañía los lleva de acuerdo a Normal Internacionales de Información Financiera.

**3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

a.- ADMINISTRATIVO

La compañía ha implementado cambios a nivel estructural organizacional lo cual nos ha permitido desenvolvemos con mayor eficiencia en todos los aspectos.

b.- LABORAL

La relación con los empleados y trabajadores en el campo administrativo, laboral e interpersonal, han sido positivas y se han cumplido a cabalidad con las normas y leyes laborales de tal manera que al momento todos los trabajadores de la compañía se encuentran trabajando en relación de dependencia con un contrato de trabajo debidamente registrado y legalizado ante las autoridades competentes.

c. LEGAL

Todos y cada uno de los temas concerniente a la legalidad tanto en cumplimiento a las normas dictaminadas por el ente regulador han sido ejecutadas durante el ejercicio económico,

#### **4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

**a. VOLUMENES DE VENTA, COSTOS Y GASTOS DEL PERIODO**

Las condiciones en que la empresa se desarrolló durante el ejercicio económico correspondiente al año 2016, podemos resumirla tolerablemente buena dentro de las cuales citamos:

**Ingresos**

AGRIBANDOR ha Vendido \$ 949570.18 dólares por concepto de Cultivo de bananos y plátanos.

**Costos**

Los Costos totales de la cadena de Venta de AGRIBANDOR. representa el 86.51 % de los ingresos de la compañía.

**Gastos**

La participación de los gastos fue de 1.57 % los mismos que sirvieron para mantener o mejorar el ingreso de la compañía

Los gastos de financiamiento representaron el 0.04 %

la compañía financia su operación a través del crédito que los proveedores le otorgan

## **b.-SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS**

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

La liquidez al cierre del ejercicio fiscal 2016 tiene una relación de 5.19, lo que significa que por cada dólar de deuda tiene \$ 4.19 para cubrirlo

La rotación de cartera de la compañía es de 34.58 veces siendo su periodo medio de cobro de 10.55 días

El Período Medio de Pago en cuentas por pagar comerciales es de 94.31 días, siendo su rotación 3.86 veces.

La compañía al cierre del ejercicio económico mantiene un endeudamiento de 19.26 % dicha razón se toma al medir los pasivos totales para los activos totales.

El patrimonio de AGRIBANDOR se encuentra al 80.74% dicha razón se toma al medir el patrimonio neto para los activos totales.

En relación a la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2016, tuvimos un crecimiento en Ventas, en relación al año 2015; ya que es nuestro primer año de operaciones comerciales en el sector.

Como resultado de este ejercicio económico la compañía obtuvo una utilidad antes de participación e impuestos de 112690.36.1USD

Dicha utilidad representa para los accionistas la incremento patrimonio de 11.86 % con relación al ingreso total.

## **5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS PÉRDIDAS OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.**

Que los resultados obtenidos del ejercicio económico 2016; sugiero que sean reflejadas en el resultado acumulado de la compañía luego de la apropiación de reserva legal.

## **6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.,**

Es importante mencionar que para el ejercicio económico 2017 nos enfrentemos a una situación económica un tanto compleja, los acuerdos alcanzados con la unión europea nos han dado un gran alivio para el sector que se ve beneficiado de divisas tanto en la producción y exportación local

## **7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

No Aplicamos a la misma

Con el presente informe y por la gestión realizada en el 2016, agradezco la confianza depositada en mi persona y pongo a vuestra consideración el trabajo realizado en el mencionado año



Atentamente,

**IBARRA ZAMBRANO JULIO CESAR**

GERENTE GENERAL